



I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	INFORME MENSUAL DE GESTION 202 PESPI
--------------------------------------	---

Establecimiento	CONVENIO COMUNAL
Nombre Completo	CAMILA DÍAZ VERDEJO
RUT	
Programa	PESPI
Profesión	PSICOLOGA, FACILITADORA INTERCULTURAL
Horas trabajadas semanales	10 HORAS
Días permiso administrativo o vacaciones	0
Días licencia	0
Fecha Informe	18 DE JUNIO

MONTO BOLETA	281.110 (166)
--------------	----------------------

PERIODO DE INFORME	DESDE: día - mes- año 01/06/2024	HASTA: día.- mes- año 30/06/2024
--------------------	--	--

FUNCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO
--

N°	Funciones según PRAPS	N° de Actividad	Observaciones
1	Reunión de coordinación con encargada de programa y encargada de promoción, participación e intersectoralidad en Aps comunal.	1	Reunión online de organización, gestión y planificación anual.
2	Planificación anual programa PESPI <ul style="list-style-type: none"> - Cronograma de actividades - Creación de agenda mensual - Organización de agenda de pacientes - Coordinación y planificación de talleres 	1	Realizada en coordinación conjunta con encargada de programa
3	Gestión y vinculación con talleristas anuales: definición de temas <ul style="list-style-type: none"> - ginecología natural destinada a matronas - Manejo del dolor destinada kinesiólogos - Huerta y ciclos naturales destinados a nutricionistas y encargados de huertas comunitarias. 	1	Se realiza vínculo con expertos y se definen fechas con flexibilidad

	Definición de fechas: septiembre y noviembre Contacto con expertos a cargo de cada tema, parte de comunidades de pueblos originarios del territorio.		
4	Coordinación y planificación anual junto a referentes locales de los Cesfam: Cardenal Caro Pedro Aguirre Cerda Las compañías Juan Pablo II Cescof Villa El indio. Definición de fecha, gestión de espacios y gestión de agenda con pacientes antiguos y nuevos del programa. Jornadas de difusión y visibilización de programa en cada establecimiento.	1	Se define agenda martes y miércoles para la primera y tercera semana de cada mes. Miércoles y jueves para la segunda y cuarta semana de cada mes. Se completa la asistencia mensual a cada CESFAM para atención de 6 pacientes en cada uno mensualmente.
5	Gestión de organización con médicos indígenas que son parte del programa para definir agenda programática del año 2025. Meica Hierbatera Francisca Chinga (Pueblo Diaguita): Coordinación y creación de agenda para jornadas de atención individuales desde julio a diciembre. Coordinación de talleres de preparados medicinales	1	Se trabaja junto con médicos tradicionales su modelo de atención a partir de medicina herbolaria, diagnostico de orina, tratamiento con plantas medicinales y entrega de medicamentos herbolarios.
6	Creación de material de difusión de programa para dar a conocer funcionamiento y plan anual. Afiches, cronograma y agendas disponibles.		
7	Contacto con pacientes antiguos y captación de nuevos para creación de agenda de Julio.		A partir de las agendas de pacientes y base de datos de los años 2020 a la fecha se realiza revisión de pacientes a partir de su adherencia a tratamiento y posibilidad de dar continuación al mismo.
8	Asistencia a Encuentro Macrozonal de Facilitadores Interculturales en la ciudad de Santiago el día, 13.06.2025.	1	Se realizaron mesas de trabajo a nivel central. Se escogio representante de facilitadores interculturales a nivel zonal y fue escogida la representante del territorio de la serena.
9	Participación y asistencia a jornada "Salud Intercultural" miércoles 25 de junio de 2025, realizada por la Seremi de salud Coquimbo. Se colaboró en la realización de programa y participación en charla titulada: La medicina ancestral como práctica que une el mundo espiritual con el alivio corporal, la alimentación del alma y el cuidado. Prácticas desde la memoria ancestral de mujeres indígenas.	1	Asistencia junto a meica del programa Francisca Chinga.

	Asistencia junto a - Francisca Inés Chinga Araya, meica yerbatera, componedora de huesos y sobadora Diaguita Elquina.		
--	--	--	--

DECLARAMOS, que las actividades mencionadas en este informe se encuentran registradas en la ficha clínica de cada usuario/a (electrónica o en papel de acuerdo a la realidad del establecimiento de salud) e informadas en el Registro Estadístico Mensual asociado al PRAPS. Esto bajo juramento y en consideración a la obligación legal de un adecuado registro por tratarse de información sensible de las personas atendidas y que contribuye a la trayectoria de continuidad de cuidados en salud.

Timbre y firma del ejecutor de las prestaciones (P. Natural o P. Juridica)	Timbre y Firma Director/a CESFAM (NO APLICA)
Nombre Completo: <i>LAMILA DIAZ VEDEJO</i> RUT:	Nombre Completo: RUT:

Timbre y Firma Coordinadora Programa 	Timbre y Firma Jefe Dpto. de Salud 
Nombre Completo: <i>Nathaly Ruiz O.</i> RUT	Nombre Completo: RUT: